

DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR EL INGRESO EN CONGDEX

1. CARTA DE PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE INGRESO DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DE CONGDEX. (Breve presentación de la Asociación u Ong y manifiesto de su intención de ingresar en la coordinadora)
2. DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE REGIMEN INTERNO DE LA CONGDEX. **(Se adjunta modelo de documento)**
3. CERTIFICADO DEL PRESIDENTE/A O SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD EN EL QUE SE ACREDITE LA PRESENCIA EN EXTREMADURA DE LA ONGD MEDIANTE SEDE O DELEGACIONES, ESPECIFICANDO LA LOCALIZACIÓN Y ANTIGÜEDAD DE CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE O REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD EN LA REGIÓN.
4. EJEMPLAR DE LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE, DEBIDAMENTE FORMALIZADOS.
5. COPIA DE CIF DE LA ENTIDAD.
6. COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE DE LA AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AEXCID). (o RONGD, Registro de ONGD de la Junta de Extremadura)
7. MEMORIA DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, LISTADO DE PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y/O AYUDA HUMANITARIA, REALIZADOS EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS A LA SOLICITUD, ASÍ COMO EN LOS QUE SE ENCUENTRE PARTICIPANDO EN EL MOMENTO DE FORMALIZAR LA SOLICITUD.
8. RELACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN: PERSONAS QUE COMPONEN LA JUNTA DIRECTIVA O PATRONATO, PERSONAL CONTRATADO Y/O PERSONAL VOLUNTARIO DE LA ENTIDAD EN LA COMUNIDAD.
9. CARTAS ORIGINALES EXPEDIDAS POR LOS RESPONSABLES DE, AL MENOS, **DOS MIEMBROS DE LA CONGDEX QUE AVALEN**, ANTE LA JUNTA DIRECTIVA, LA CANDIDATURA DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE. EN ESTE ESCRITO SE SEÑALARÁ QUE LAS ORGANIZACIONES QUE AVALAN CONOCEN SUFICIENTEMENTE A LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE Y A SUS DIRECTIVOS, QUE ESTÁN AL TANTO DE SUS ACTIVIDADES EN EL AMBITO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO QUE ÉSTA REALIZA, QUE DICHAS ACTIVIDADES SE ENMARCAN DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TAL Y COMO CONTEMPLAN LOS ESTATUTOS Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA CONGDEX Y, DE MANERA BREVE, LAS RAZONES POR LAS QUE CONSIDERA CONVENIENTE SU PERTENENCIA A LA COORDINADORA.
10. CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE OPORTUNA PARA SU VALORACIÓN.